

Artículo del periódico *La Vanguardia* sobre la fundación e ideología de la Liga Patriótica en 1919

27 de enero de 1919

La Vanguardia

Fuente

La Vanguardia, año XXVI, N° 4336, 21 de julio de 1919. En *La Vanguardia: selección de textos (1894-1955)*, compilador Roberto Reinoso. Biblioteca política argentina, Centro Editor de América Latina, 1985.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Por qué y cuándo se fundó la "Liga Patriótica"

Manuel Carlés y una organización paramilitar

En un diario clerical de Córdoba, Los Principios, encontramos la carta que el general Munilla ha dirigido al presidente de la llamada "Liga Patriótica" en aquella ciudad, coronel Torres, a propósito del capitán Montes publicado en nuestras columnas.

La carta, que es muy instructiva, dice así:

"Mi estimado compañero y amigo: el doctor Carlés, leyendo LA VANGUARDIA de hoy, en que transcribe un artículo aparecido allí del capitán Aníbal Montes, escribió las líneas siguientes:

"LA VANGUARDIA dijo del 2 de mayo, en letras gordas: "La razón de la espada es el deshonor de la conciencia". Por esa misma publicación se fundó la Liga Patriótica y desde esta fecha el ejército fue respetado hasta por sus enemigos.

Triste suerte la del militar que conquista un elogio de los detractores del ejército nacional.

Creo, por mi parte, amigo coronel, que a la Liga no se la comprende, y siendo patriótica, como lo es, ningún militar puede encontrarse mal en ella, puesto que patriótica es la misión que cumplimos los que seguimos la honrosa carrera de las armas.

Estoy seguro que usted y los que colaboran en ésta se encargarán de hacer conocer los verdaderos propósitos que persigue la Liga Patriótica Argentina".

Faltaba la palabra de un general de la Nación para ilustrarnos mejor respecto de los fines seudo patrióticos de una Liga más mentada por la reclame de la prensa grande que por nuestras razonadas y oportunas críticas. Ante todo, el general Munilla —dicho sea con el respeto debido a su alta jerarquía— revela una ingenuidad a toda prueba y una ligereza inconcebible para hacer afirmaciones infundadas. Tampoco parece muy informado de lo que pasa ante sus propios ojos, pues creemos que, en los últimos meses, él no se ha movido del país.

No con ánimo de entablar una polémica que, después de todo, sería instructiva y, por lo mismo, patriótica —en el buen sentido—, ni por darnos un placer, sino para establecer la verdad histórica, vamos a poner algunas notas en la carta del general Munilla, en la que se alude a LA VANGUARDIA repetidamente.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

El referido militar aparece excesivamente influenciado por lo que el doctor Carlés lee o escribe; y esto nos alarma, porque, evidentemente, el jefe de la Liga lee mal, y escribe con lamentable ligereza. LA VANGUARDIA no "dijo" el 2 de mayo —para ser exactos— lo que se le atribuye. Reprodujo, sí, el texto de las leyendas que ostentaban los carteles paseados en la manifestación del 1º de Mayo, ante los que había, no uno, sino muchos semejantes al que cita el señor Carlés, aunque ninguno literalmente igual. Ellos tendían a combatir el empleo de la guerra como regulador de las relaciones entre los pueblos. Creemos de interés reproducirlos. Helos aquí: "Lo que no puede arreglar la razón, no lo puede arreglar la espada". "La espada es la primera razón del crimen". "La guerra es el crimen de los soberanos, es la muerte de la agricultura y del comercio".

En una manifestación imponente y tranquila, proclamamos esos principios al cesar la matanza y la destrucción en Europa, a raíz del armisticio. ¿Pretenderán el señor Carlés y el general Munilla que la guerra sea buena y deseable? Ni aún a las naciones que aparecen vencedoras ha de convencerse en tal despropósito.

No hay, pues, tales "detractores del ejército nacional", que no lo forman sólo los jefes y oficiales, sino también los conscriptos, los trabajadores jóvenes que a él le dan su libertad y su tiempo, sin esperar ninguna recompensa personal. Ahora bien, ¿se pretenderá que el ejército sea una institución de origen divino, superhumana, que no pueda perfeccionarse o transformarse, como todas las instituciones políticas, jurídicas o sociales, obra de la experiencia acumulada de los hombres, y susceptibles de cambios progresivos?

Hay una evidente falsedad histórica en atribuir la causa de la fundación de la "Liga patriótica" a la publicación de media docena de palabras en LA VANGUARDIA, aparecidas un 2 de mayo. La cuna de la llamada "Liga Patriótica" es otra. Ella nació al calor del entusiasmo que provocaron en los "hombres de acción" de la clase rica las hazañas de las "guardias blancas" durante la semana de enero; y en ella se quiso, sencillamente, perpetuar una organización de tipo zarista —de francotiradores de la reacción más desenfundada—, que, para hacerla menos compulsiva, había que darle un barniz cualquiera, y que ahora ha encontrado nuevas energías en el gremialismo amarillo, en la caridad y en la ayuda de los militares.

A fines de marzo, la Liga ya estaba fundada, había publicado su primer manifiesto, y dado a conocer la composición de sus diferentes comisiones. En vísperas del 1º de mayo, antes que aparecieron las terribles palabras de que se nos acusa, la Liga ejercía las funciones policiales que se ha impuesto,

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

pretendiendo custodiar nuestra manifestación y ampararla de no sabemos qué peligros.

¡Cosa extraña! Cada vez sabemos menos sobre los fines reales de la "Liga Patriótica", si nos atenemos a sus declaraciones. Ahora resulta que no sólo se ha fundado para "librar a los obreros de la tiranía anarquista", sino para librar al ejército de "sus enemigos".

Esto nos reafirma en nuestra convicción de que la permanencia de los militares en la Liga es inconcebible, por todos conceptos. El ejército tiene sus órganos propios de defensa, como las demás instituciones del estado, que es el poder constitucional del que dependen, en este caso, el poder ejecutivo, y eventualmente el mismo congreso.

Los más serios enemigos del ejército son los que lo adulan, pretendiendo hacerlo servir para fines mezquinos, inconfesables, que en el mejor de los casos serían la defensa incondicional de los privilegios de una clase, considerados intangibles. Que lo empuje a eso la pretensión de un gobierno regular, es penoso y discutible; que los excite para el mismo fin un grupo de potentados y politicastos en retiro, es abominable y vergonzoso.